

Expediente: 1013/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ RODRIGUEZ JOSE DANIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - RODRIGUEZ, JOSE DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1013/17



H108012783199

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ RODRIGUEZ JOSE DANIEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 1013/17.-

San Miguel de Tucumán.- I) Agréguese el informe de verificación de pagos N° I 202508000 de fecha 11 de Julio de 2025, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas, comunicada por la Actora. **II)** De lo manifestado, a conocimiento de las partes.- PDM - 1013/17

Actuación firmada en fecha 29/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.